



## **Reporte de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 30 de junio de 2023.**

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y  
ARMADA, S.N.C.  
Institución de Banca de Desarrollo**

## Reporte de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 30 de junio de 2023. (Cifras expresadas en millones de pesos)

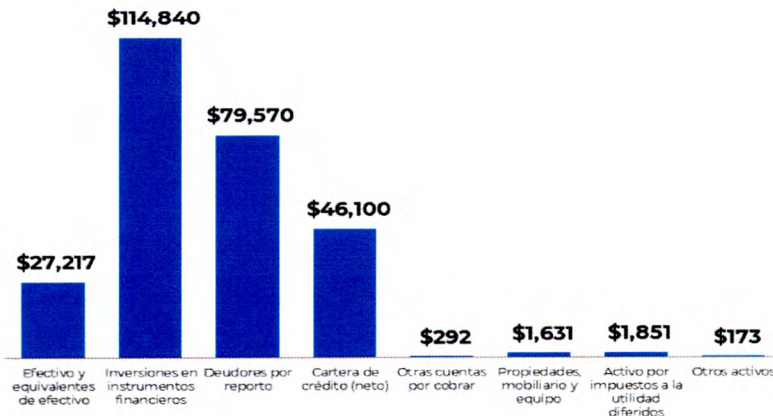
### a) Análisis y comentarios sobre el Estado de Situación Financiera.

#### ✓ Activo

Al 30 de junio de 2023, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito) ascendieron a \$271,674, mostrando un incremento de \$140,304 (equivalente al 106.80%) respecto al mismo mes del año anterior. Por lo que se refiere al segundo trimestre del presente año, los activos crecieron en \$28,620 (equivalente al 11.78%) en relación a los registrados a diciembre de 2022.



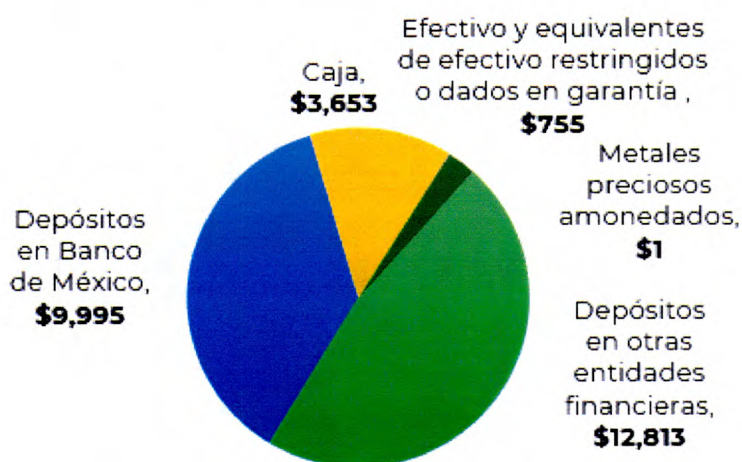
### Activo al 30 de junio 2023



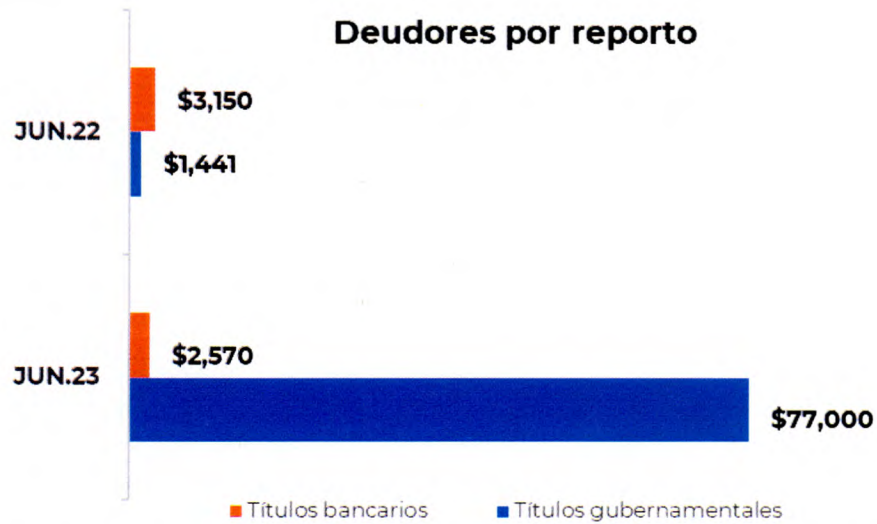
Las principales variaciones al cierre de junio 2023, respecto al mismo mes del año anterior son:

- I. El rubro Efectivo y equivalentes de efectivo presentó una disminución de \$1,750 (equivalente al 6.04%), derivado de la baja en las tasas de interés ofrecidas por instituciones financieras de acuerdo a las estrategias de la tesorería y así mantener un nivel adecuado en la liquidez y rendimiento.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

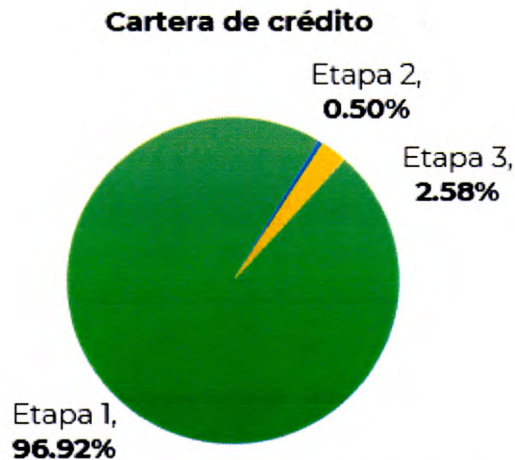


- II. Las Inversiones en instrumentos financieros presentaron un aumento de \$67,932 (equivalente al 144.82%), variación que se presentó en los instrumentos financieros negociables sin restricción, principalmente de deuda bancaria.
- III. El rubro de Deudores por reporto presentó un incremento de \$74,979 (equivalente al 1,633.17%), derivado de un mayor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos gubernamentales. Este incremento obedece al ingreso de recursos para la construcción de obras del Gobierno Federal.



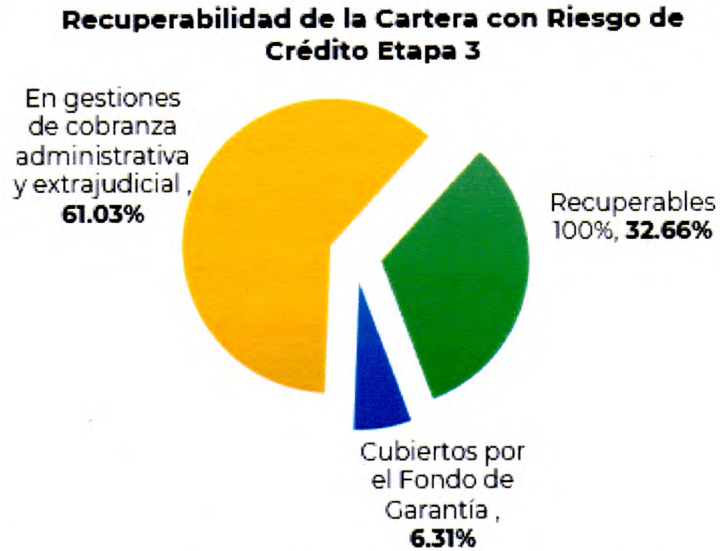
IV. La Cartera de crédito alcanzó un saldo de \$48,016 cifra menor en \$704 (equivalente al 1.44%) con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, derivado de una disminución en la colocación de créditos al consumo etapa 1, principalmente.

El monto de la Cartera de crédito (neto), es decir, después de restar las Estimaciones preventivas para riesgos crediticios y las Partidas diferidas, se ubicó en \$46,100.

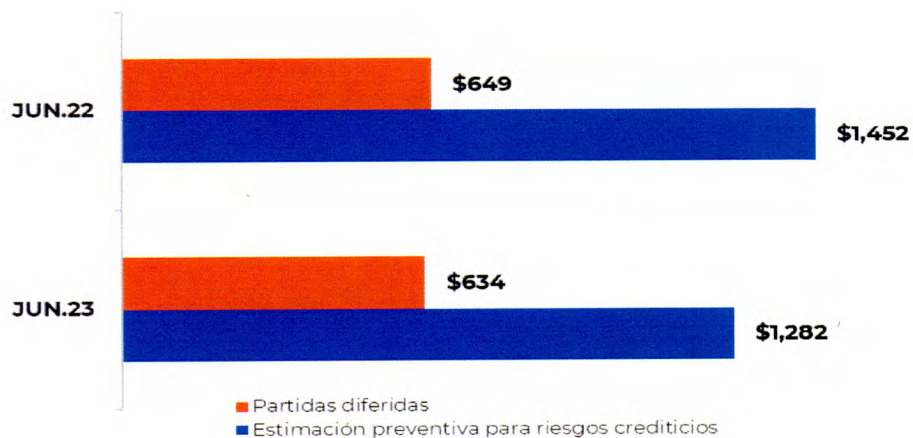


Al cierre del segundo trimestre de 2023, Banjercito cuenta con un índice de morosidad del 2.58% manteniendo un nivel bajo del mismo. Durante el mismo periodo, se aplicaron 1,139 créditos contra la Estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$121, lo anterior considerando que el sector objetivo tiene riesgo asociado a baja, deserción y proceso judicial, principalmente.

Es importante destacar que, considerando las causas de incumplimiento de los acreditados, del monto total de la Cartera con riesgo de crédito etapa 3, \$404 son recuperables al 100% por ser de carácter administrativo, \$78 están cubiertos por el Fondo de Garantía y \$755 se encuentran en gestiones de cobranza administrativa y extrajudicial.



Banjercito presenta Estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$1,282 y Partidas diferidas por \$634; el índice de cobertura de la Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 alcanzó un 103.62%, mostrando un nivel adecuado, acorde a los riesgos asociados al sector encomendado.



- V. El rubro de Otras cuentas por cobrar disminuyó en \$14 (equivalente al 4.58%).

Cabe mencionar que dentro de este rubro se reconocen \$325 con una estimación del mismo importe derivado de las demandas penales y civiles que Banjercito interpuso en contra de Banco Ahorro FAMSA, S.A. por los Pagarés no liquidados.

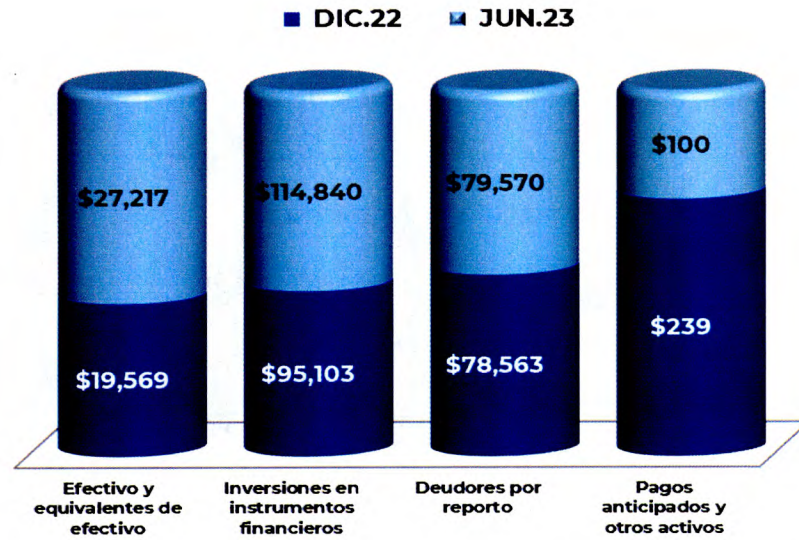
En el proceso de Liquidación, se admitió a trámite recurso de apelación interpuesto por Banjercito en contra de la sentencia de reconocimiento, graduación y prelación de créditos, mismo que se encuentra pendiente de resolución.

En materia Mercantil, el Tribunal Colegiado de Apelación en el Estado de Nuevo León el 14 Mar. 2023, confirmó la sentencia definitiva, mediante la cual el Juzgado Tercero de Distrito en Materias Civil y de Trabajo en dicho Estado, condenó a Famsa al pago de: (i) \$218, por concepto de suerte principal consignada en el Pagaré 20333 y \$109, por concepto de suerte principal consignada en el Pagaré 20384; más (ii) interés moratorios a razón del 6% (seis por ciento) anual.

Inconforme, Banco Ahorro FAMSA, presentó demanda de Amparo Directo de la que conoce el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, pendiente de resolución.

- VI. El rubro Pagos anticipados y otros activos presentó una disminución anual de \$646 (equivalente al 86.60%), derivado del incremento del impuesto causado.
- VII. Propiedades, mobiliario y equipo presentó un incremento de \$174 (equivalente al 11.94%) derivado de la construcción de diversas sucursales en los estados de Jalisco, Veracruz, Estado de México, Colima, Ciudad de México y Chiapas, principalmente.
- VIII. El rubro Activo por impuestos a la utilidad diferidos presentó un incremento anual de \$162 (equivalente al 9.59%) principalmente por la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (P.T.U.) y provisiones.

Las principales variaciones del segundo trimestre 2023, respecto al cierre del ejercicio 2022 son:



- I. El rubro Efectivo y equivalentes de efectivo aumentó \$7,648 (equivalente al 39.08%) debido a la variación en las tasas de interés ofrecidas por instituciones financieras, de acuerdo a las estrategias de la tesorería con la finalidad de mantener un nivel adecuado en la liquidez y rendimiento.
- II. Las Inversiones en instrumentos financieros presentaron un incremento de \$19,737 (equivalente al 20.75%), en los instrumentos financieros negociables restringidos de deuda gubernamental.
- III. Los Deudores por reporto aumentaron en \$1,007 (equivalente al 1.28%) derivado a un mayor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos bancarios.
- IV. El rubro Pagos anticipados y otros activos presentó una disminución de \$139 (equivalente al 58.16%) derivado del pago de la adquisición de diversos activos fijos de los cuales se habían realizado pagos anticipados.

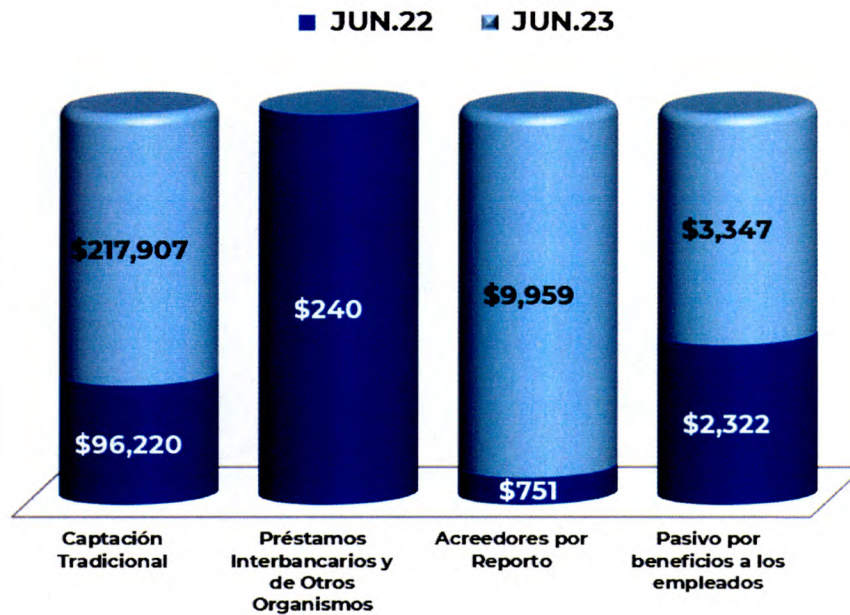
✓ **Pasivo.**

Al 30 de junio de 2023 los pasivos totales se ubicaron en \$235,332 mostrando un incremento anual de \$132,491 (equivalente a 128.83%) y de \$23,709 (equivalente a 11.20%) respecto al cierre del ejercicio 2022, en ambos periodos el incremento obedece principalmente al aumento en los Depósitos de exigibilidad inmediata que forman parte de la Captación tradicional.



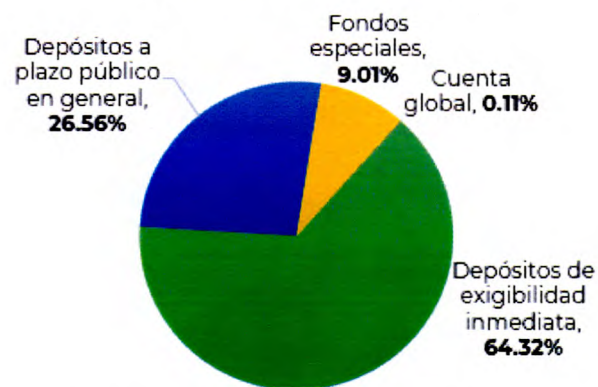


Las principales variaciones al cierre del mismo trimestre del año anterior son:



- I. La Captación tradicional presentó un aumento de \$121,687 (equivalente al 126.47%), principalmente en los Depósitos de exigibilidad inmediata, derivado del ingreso de recursos para la construcción de obras del Gobierno Federal.

### Captación Tradicional



- II. El rubro de Préstamos Interbancarios y de otros organismos presentó decremento anual de \$240 (equivalente al 100%), derivado del vencimiento de las operaciones de call money que se tenían con banca múltiple.

- III. El rubro de Acreedores por reporto presentó un incremento de \$9,208 (equivalente al 1,226.10%) derivado de un mayor volumen de operaciones invertidas con títulos gubernamentales, derivado del fondeo de la tesorería.
- IV. El Pasivo por beneficios a los empleados presentó un saldo de \$3,347, es decir, un incremento anual de \$1,025 (equivalente al 44.14%), correspondiente a la provisión de la P.T.U. del ejercicio. Este rubro se encuentra conformado principalmente por las utilidades pendientes de pago de los ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022.

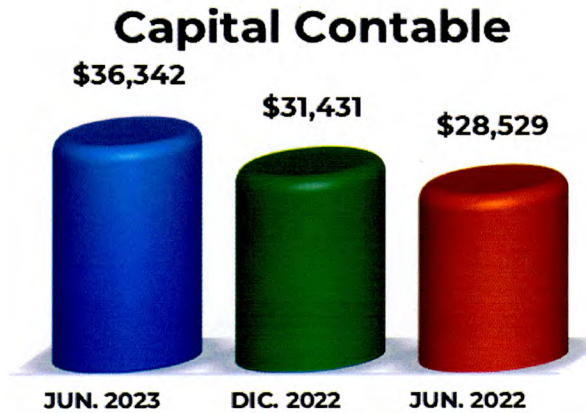
Las principales variaciones respecto al cierre del ejercicio 2022 son:



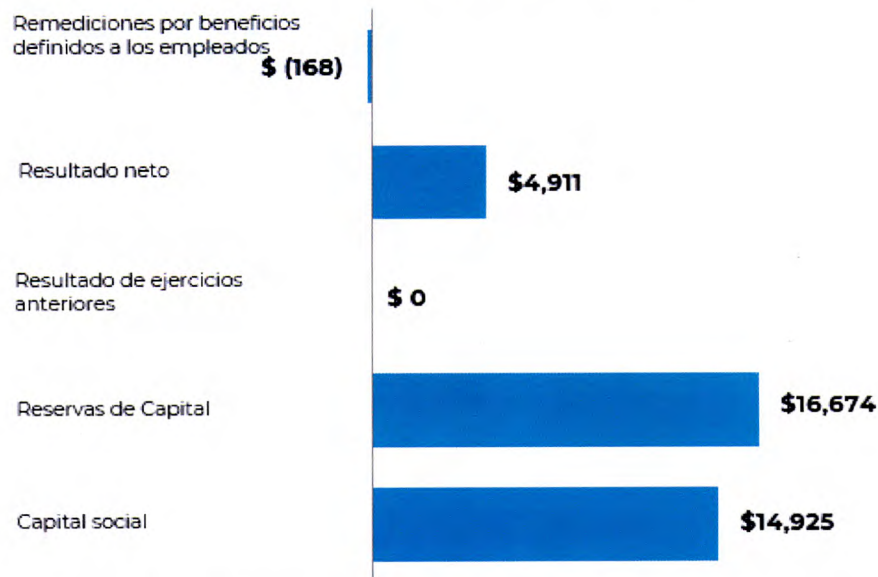
- I. Incremento de los Depósitos de exigibilidad inmediata que forman parte de la Captación tradicional en \$19,392 (equivalente al 16.06%), derivado del ingreso de recursos para la construcción de obras del Gobierno Federal.
- II. Al cierre de junio 2023, el rubro Otras cuentas por pagar se ubicó en \$2,925, mostrando una disminución de \$1,525 (equivalente al 34.27%). Esto se debe principalmente a que al cierre del ejercicio 2022 se incrementaron los depósitos en garantía para la internación temporal de vehículos.

✓ **Capital contable.**

El Capital contable al 30 de junio de 2023, se ubicó en \$36,342, mostrando un incremento anual de \$7,813 (equivalente al 27.39%) y de \$4,911 (equivalente al 15.62%) respecto al cierre del ejercicio anterior. Dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante los periodos en mención.



#### Capital contable al 30 de junio 2023



Al cierre del segundo trimestre 2023, el Rendimiento sobre el Capital contable (ROE) fue de 30.63%.

✓ **Estado de Resultado Integral.**

El Resultado neto alcanzado al cierre del segundo trimestre de 2023, es de \$4,911, presentando un incremento de \$4,036 (equivalente al 461.26%) respecto al obtenido a junio del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) de 4.56%.



Los movimientos en el Resultado neto de junio de 2023 comparado con el mismo periodo de 2022, se explican principalmente por lo siguiente:

- I. El Margen financiero se ubicó en \$10,560, lo que representa un incremento de \$6,031 (equivalente al 133.16%), principalmente por los intereses obtenidos de las Inversiones en instrumentos financieros realizadas por Banjercito.
- II. La Estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre de junio 2023 requirió de \$54, mientras que al cierre del mismo trimestre del ejercicio anterior requirió de \$102, en ambos casos por las necesidades crediticias de dichos periodos.
- III. El Margen financiero ajustado a junio de 2023 se incrementó en \$6,079 respecto al obtenido al mismo periodo del año anterior (incremento equivalente al 137.32%).
- IV. El Resultado por intermediación presentó un incremento anual de \$42 (equivalente al 221.05%) derivado de la valuación de títulos de mercado.

- V. El rubro Otros ingresos (egresos) de la operación presentó un aumento del saldo negativo en \$85, derivado de que, en febrero del 2023, se registró el pago de un aprovechamiento por \$2,100, realizado a esta S.N.C. por parte del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal, de conformidad con el oficio 368-036/2023 de fecha 20 de febrero de 2023. Cabe señalar que en el año 2022 se tuvo un aprovechamiento por la cantidad de \$2,000 bajo el mismo concepto.
- VI. Los Gastos de administración y promoción registraron un incremento anual de \$376 (equivalente al 22.54%), dicho incremento corresponde a la operación habitual y a un aumento en la provisión de la participación de los trabajadores en la utilidad.

✓ **Resultado de Operación.**

Las principales variaciones respecto a la operación del trimestre anterior son:

- I. Durante el segundo trimestre del año en curso, los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a \$1,773 que representa una tasa de rendimiento del 13.93% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los intereses cobrados por inversiones en valores, estos ascendieron a \$3,267, representando un rendimiento promedio ponderado en el trimestre del 11.79% respecto a la cartera total de valores.
- II. Las comisiones por apertura de crédito que inciden en el Margen financiero registraron un saldo de \$250 durante el segundo trimestre 2023, cifra mayor en \$10 (equivalente al 4.17%) respecto a las cobradas durante el primer trimestre del mismo ejercicio. Banjercito no maneja líneas de crédito con ninguna Institución financiera.
- III. En el trimestre en comento, el total de los Ingresos por intereses se ubicaron en \$7,640, los cuales incrementaron respecto a los reportados en marzo 2023 en \$715 derivado de mayores ingresos recibidos por las Inversiones en instrumentos financieros.
- IV. Asimismo, los premios por operaciones de reporto registraron un flujo trimestral de \$2,003, cifra mayor en \$110 respecto a los recibidos durante el trimestre anterior, derivado de un aumento de los recursos colocados en operaciones de reporto.

### Ingresos por intereses



- V. Los Gastos por intereses presentaron un incremento de \$19, lo cual tuvo en el incremento de los Fondos especiales (de ahorro y de trabajo) que forman parte de la Captación tradicional y que son recibidos por el sector objetivo.
- VI. Durante el segundo trimestre de 2023 no se pagaron intereses por Préstamos interbancarios y de otros organismos.
- VII. Derivado del nivel de liquidez con el que cuenta Banjercito, no se reciben préstamos ni se coloca deuda.
- VIII. Al cierre del segundo trimestre 2023, no se emitieron certificados de depósitos colocados en bancos y casas de bolsa.
- IX. Los ingresos por servicios bancarios fronterizos registraron un flujo acumulado de \$142, destacando el servicio por la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva de vehículos. Estos ingresos presentaron un incremento de \$20 (equivalente al 16.39%) respecto a los recibidos en el trimestre anterior.
- X. El Resultado por intermediación del segundo trimestre de 2023, se ubicó en \$45, lo que representa un incremento de \$29 (equivalente al 181.25%), debido a la valuación de títulos de mercado.
- XI. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.
- XII. La Institución determinó que no existen pérdidas por deterioro o incremento por revaluación de instrumentos financieros.

- XIII. El rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación presentó un saldo trimestral de \$31 respecto a lo erogado en el primer trimestre de 2023, derivado de que, en el mes de febrero, se registró el pago de aprovechamiento por \$2,100, realizado a esta S.N.C. por parte del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de la garantía soberana del Gobierno Federal, de conformidad con el oficio 368-036/2023.
- XIV. Los Gastos de administración y promoción ascendieron a \$1,232, cifra mayor en 51.72% respecto al gasto ejercido durante el primer trimestre, éste incremento corresponde a la operación habitual y al aumento en la provisión de la participación de los trabajadores en la utilidad.
- XV. Al cierre del segundo trimestre de 2023, se obtuvo un Resultado Fiscal de \$5,042, causando un Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a \$1,513. Por lo que respecta al ISR diferido en el segundo trimestre se presentó un efecto neto a favor por \$77, asimismo, la PTU diferida presentó un efecto neto a cargo de \$38. Los impuestos diferidos aumentaron \$181 en comparación al segundo trimestre de 2022, lo cual obedece principalmente a las provisiones de PTU, valuación de títulos resultado actuarial OBD y las comisiones por apertura de créditos.

## **b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.**

### **✓ Fuentes de Liquidez y Recursos.**

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

### **✓ Políticas para el Pago de Dividendos.**

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal para cumplir con las disposiciones, y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a Banjercito.

✓ **Políticas que rigen a la Tesorería de Banjercito.**

La Tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la Tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la Tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de Banjercito se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen al sector objetivo. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

✓ **Créditos o Adeudos Fiscales.**

La Institución no tiene créditos o adeudos fiscales.

✓ **Inversiones Comprometidas en Capital.**

La Institución no tiene inversiones comprometidas en capital.

**c) Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).**

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.



El Banco Nacional de Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraude, como se describe a continuación:

- I. Formalización de responsabilidades, funciones y facultades en los documentos normativos internos, quedando definidos por escrito y disponibles en una herramienta informática para su consulta por el personal del banco, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.
- II. Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, de negocio y funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- III. Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación, evaluación y administración de riesgos relacionados con los objetivos institucionales, la información financiera y normativa.
- IV. Seguimiento permanente al cumplimiento y apego a los códigos de ética y de conducta por parte de los colaboradores en la Institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres y la no discriminación.
- V. Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.
- VI. Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.
- VII. Desarrollo y diseño permanente de actividades de control en la operación, para asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- VIII. Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la institución y aquella que permita la debida transparencia.

- IX. Se cuenta con un sistema de control interno en materia de seguridad de la información, que incluye lineamientos que norman el uso y mantenimiento de la infraestructura tecnológica.
- X. Revisiones respecto de la efectividad del sistema de control interno.

Conforme a lo anterior esta Sociedad Nacional de Crédito mantiene un Sistema de Control Interno que funciona adecuadamente, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

✓ **Fondo de Pensión y Jubilaciones de Empleados de Banjercito.**

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo de \$1,940 al cierre del segundo trimestre de 2023, donde se encuentran incluidos pensionados, jubilados y activos de la Institución.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación financiera, sus resultados de operación, sus cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo”.

**Atentamente.**



**Gral. Brig. Intdte. D.E.M.  
Manuel Jaime Ramírez Camacho  
Director General**



**Cor. F.A.E.E.A. D.E.M.A.  
Estanislao Evangelista Santiago  
Titular de la Unidad de Finanzas**



**C.P.C. y Mtro.  
Ricardo Moreno Noguera  
Director de Contabilidad**



**C.P.C. y P.C.FI.  
Mario Camacho Hernández  
Director de Auditoría Interna**

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023.